

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial

20 NOV. 1978

10 ES 11 21 22

NUMERO	468 733
FECHA DE PRESENTACION	12 ABR. 1978

10 A1



ESPAÑA

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

PATENTE DE INVENCIÓN

A1 468.733 781216 E 06 B 51/00

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL E06B	62 PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
------------------------	--	--------------------------------------

50 TITULO DE LA INVENCIÓN

PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA CONSTRUCCION DE PUERTAS DE ACERO Y MADERA

71 SOLICITANTE (S)

BRUSER, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

MADRID.- Victor Pradera, 69

72 INVENTOR (ES)

D. Ricardo Jose y D. Luis Alberto de la Riva de la Peña

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. Carlos Fernández Candelas

POOR QUALITY

La presente invención se refiere a perfeccionamientos introducidos en la construcción de puertas de seguridad de acero y madera aplicables al acceso de viviendas oficinas, comercios, chalets y similares.

5 Es conocido por ser tradicional que, el acceso a cualquier dependencia presenta invariablemente un obstáculo, que se designa como puerta de acceso o entrada, y cuya construcción se realiza en madera, vidrio, metales, etc. Las limitaciones a la seguridad que cada puerta ofrece están de-
10 terminadas por los materiales empleados en su construcción y por el proyecto constructivo.

La invención conjuga y coordina de un modo específico los elementos: acero-madera, consiguiendo una puerta que, presentando características de alta seguridad a la violación de
15 la misma, reúne condiciones de gran calidad estética como puerta de acceso o de entrada.

Se comprenderán mejor estas nuevas características, así como otras relacionadas con el invento y sus ventajas refiriéndose a la descripción siguiente y a los dibujos que
20 figuran como anejos, mostrando, a título de ejemplo, una forma de puesta en práctica ventajosa, pero en modo alguno limitativa, en relación con lo cual:

La figura 1ª representa una vista general del objeto de la invención con la disposición de sus elementos fundamentales,
25

la figura 2ª representa un detalle, esquemáticamente, del corte de una puerta construida de acuerdo con los principios que informa este registro, y

5 la figura 3ª nos muestra detalles ampliados de los pernios y bulones establecidos en las puertas de seguridad de acero y madera, cuya naturaleza cumple la función a que son destinadas.

De acuerdo con dichos dibujos, las puertas de seguridad de acero y madera comprenden un cerco de acero (1) 10 cuya dureza y composición puede variar según la aplicación de la puerta y coeficiente de seguridad requerido.

El cerco podrá estar relleno de madera o de otra sustancia o material, si bien la función de resistencia queda confiada al acero. Este cerco puede presentar seccio- 15 nes diferentes, y su construcción se realiza partiendo de laminados en frío o caliente, diseñados para esta finalidad específica. El cerco de acero será recubierto de madera, haciéndole de este modo invisible.

La hoja de la puerta (2) presenta igualmente un blindaje, plancha o chapa de acero, cuya composición y características pueden variar según el índice de seguridad requerido. Esta plancha ocupa la extensión total de la hoja de la puerta que a su vez se encuentra recubierta de madera. La fijación entre ambos elementos, acero-madera, se hace 25 por ligantes de alto poder adhesivos y/o tornillería. La

recubrición de la plancha de acero por la madera hace aqué-
lla invisible en ambos paramentos, o bien queda únicamente
descubierta en la parte posterior para su recubrición por
los elementos estéticos que solicite el usuario (tapiz, ma-
5 dera, etc.).

En la cerradura (3) los elementos de cierre o cerradu-
ra de uno o varios puntos de enganche de puerta a cerco esta-
rán fijados en la plancha de acero de la hoja por soldadura
y/o tornillería, formando unidad de resistencia con la mis-
10 ma. Los pasadores o elementos desplazables de la cerradura,
cuya misión es inmovilizar la hoja de la puerta al cerco de
acero, penetrarán en los encajes incorporados a éste y fija-
dos en él por soldadura y/o tornillería.

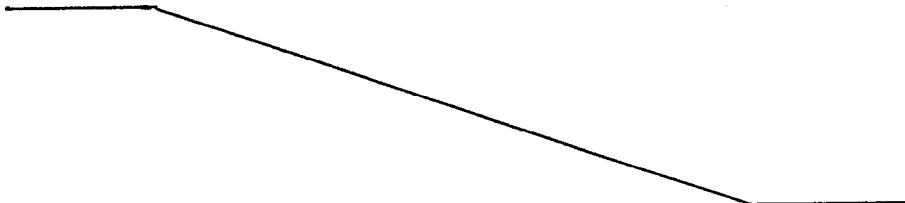
La articulación hoja-cerco se consigue por el sis-
15 tema tradicional de bisagras o pernios, si bien este ele-
mento articulado irá fijado por soldadura y/o tornillería
al perfil de acero del cerco y a la plancha de igual mate-
rial de la hoja. Esta fijación será realizada por electro-
soldadura, soldadura autógena y/o tornillería, según los
20 casos. El material de las piezas articuladas que pueden
adoptar formas distintas, será de acero endurecido con
coeficientes de resistencia proporcionados a la seguridad
requerida para el conjunto de los elementos componentes
de la puerta.

25 Reforzando la función de seguridad, confiada a los

elementos articulados o pernios (4) y en el canto de la hoja correspondiente a la fijación de estos, quedarán fijados de dos a cuatro bulones (5) que, penetrarán en encajes perforados en el cerco de acero.

5 En su conjunto esta puerta presentará apariencia externa de una puerta de madera normal. La ornamentación queda exclusivamente confiada al elemento madera y en función a su diseño, calidad de madera empleada, barniz de recubrición, etc., si bien se han conjugado acero-madera
10 para conseguir una puerta blindada de alta seguridad y calidad estética.

 Conviene precisar que el presente invento no se limita a las solas combinaciones de medios y materiales, explícitamente descritos y representados así, con mero título
15 lo de ejemplos para materializar el invento, sino que muy por el contrario, su esfera de acción se extiende expresamente a todas las variantes de ejecución y especialmente a aquellas que ponen en práctica materiales, medios y procedimientos equivalentes o simplemente comparables con el
20 objeto a realizar de productos industriales perfeccionados y característicos del presente invento.



REIVINDICACIONES

13.- Perfeccionamientos introducidos en la construcción de puertas de seguridad de acero y madera que se caracterizan por la disposición de un cerco construido en perfil especial de acero, laminado en frío o en caliente, que tendrá incorporado por electro-soldadura los encajes de penetración de los pasadores desplazables de las cerraduras e igualmente la fijación de las articulaciones (pernicios o bisagras) por soldadura eléctrica, autógena y/o tornillería, así como el alojamiento de pasadores de seguridad incorporados al canto embisagrado de la puerta.

24.- Perfeccionamientos, según la reivindicación anterior, caracterizados porque la hoja de la puerta propiamente dicha está formada por una plancha de acero de espesor variable, en toda su extensión, recubierta de madera, fijada por adhesivos de alto poder ligante y/o tornillería.

38.- Perfeccionamientos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados por la disposición de la cerradura de uno, dos, tres o cinco puntos de penetración en el cerco, o bien varias cerraduras se colocan en la parte posterior de la puerta propiamente dicha de modo superpuesto o empotrada indistintamente; en ambos casos la fijación de la cerradura o cerraduras se realiza en la plancha de acero por solda-

dura y/o tornillería, para que su función como elemento resistente unificado con el conjunto metálico que compone la puerta, alcance toda su efectividad.

4.- Perfeccionamientos según las reivindicaciones anteriores, caracterizados por establecerse en el canto embisagrado de la puerta, yendo dotado de dos a cuatro bulones con entrada en el cerco, aumentando la resistencia de las articulaciones (pernios o bisagras).

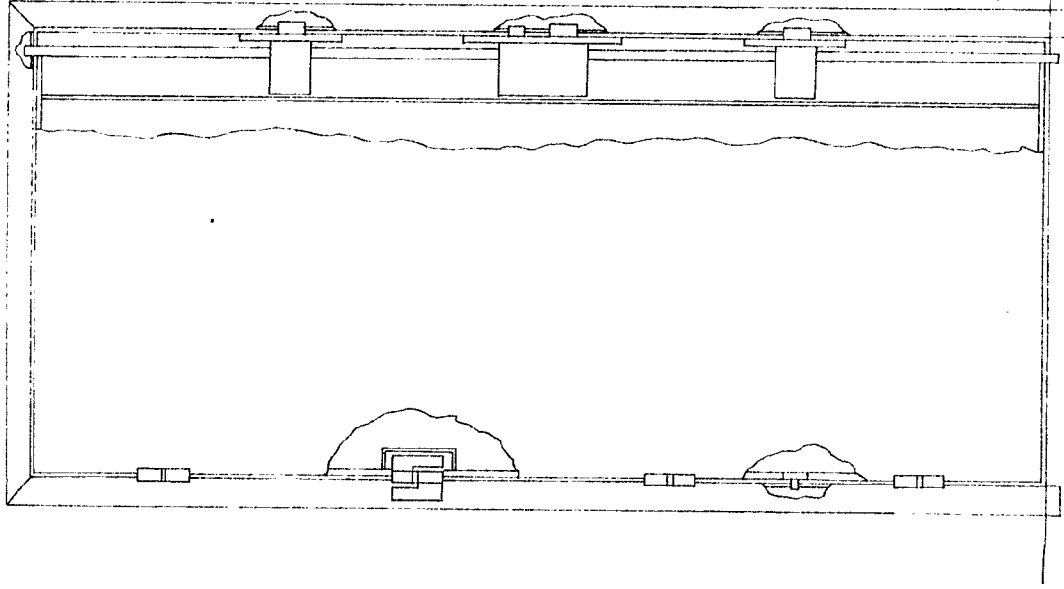
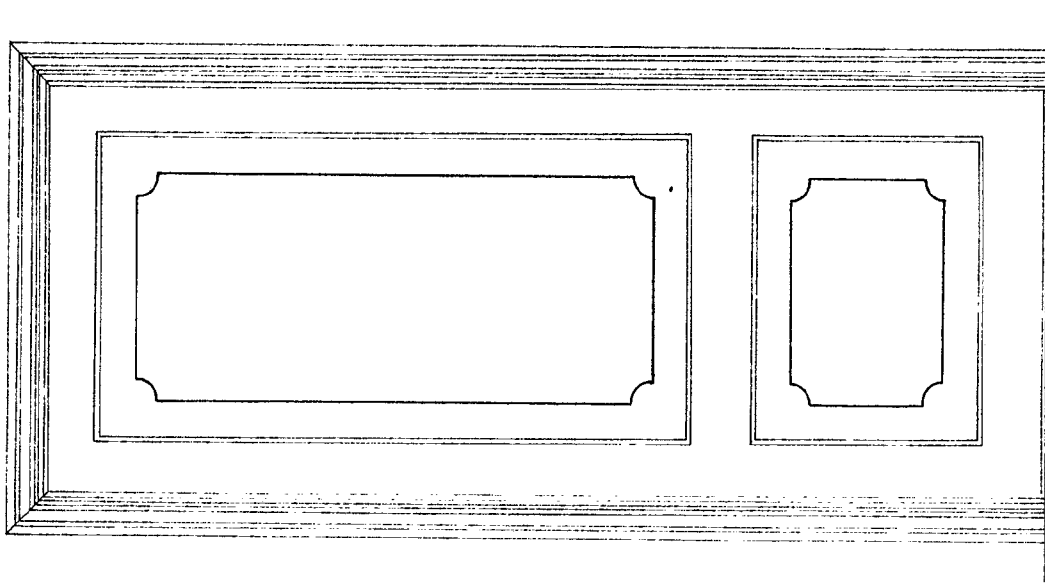
5
10 5.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA CONSTRUCCION DE PUERTAS DE SEGURIDAD DE ACERO Y MADERA.

Todo conforme se describe en la presente memoria que consta de SEIS HOJAS, mecanografiadas y foliadas por una sola cara y dibujos que se acompañan.

MADRID, 12 ABR. 1978

J. J. J.

Fig. 1^a

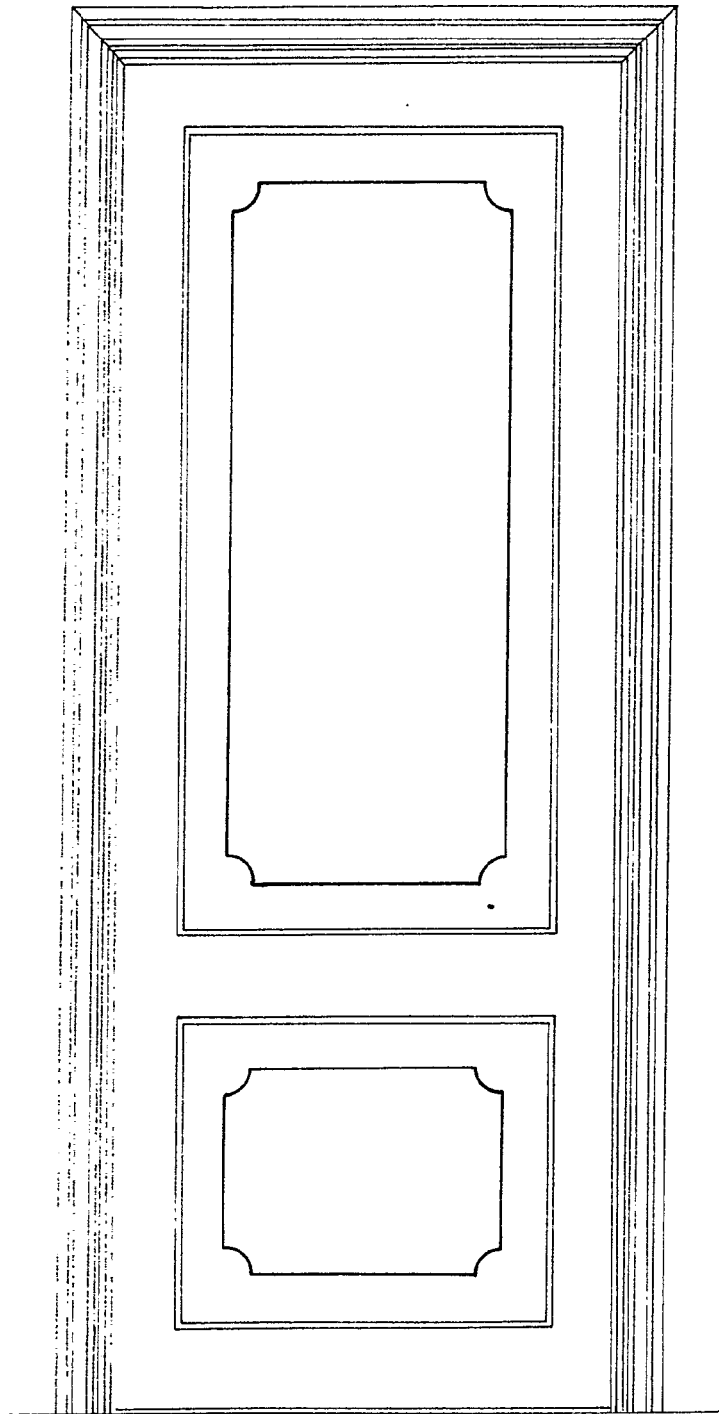


Madrid, 12 ABR. 1978

Gang
J. F.

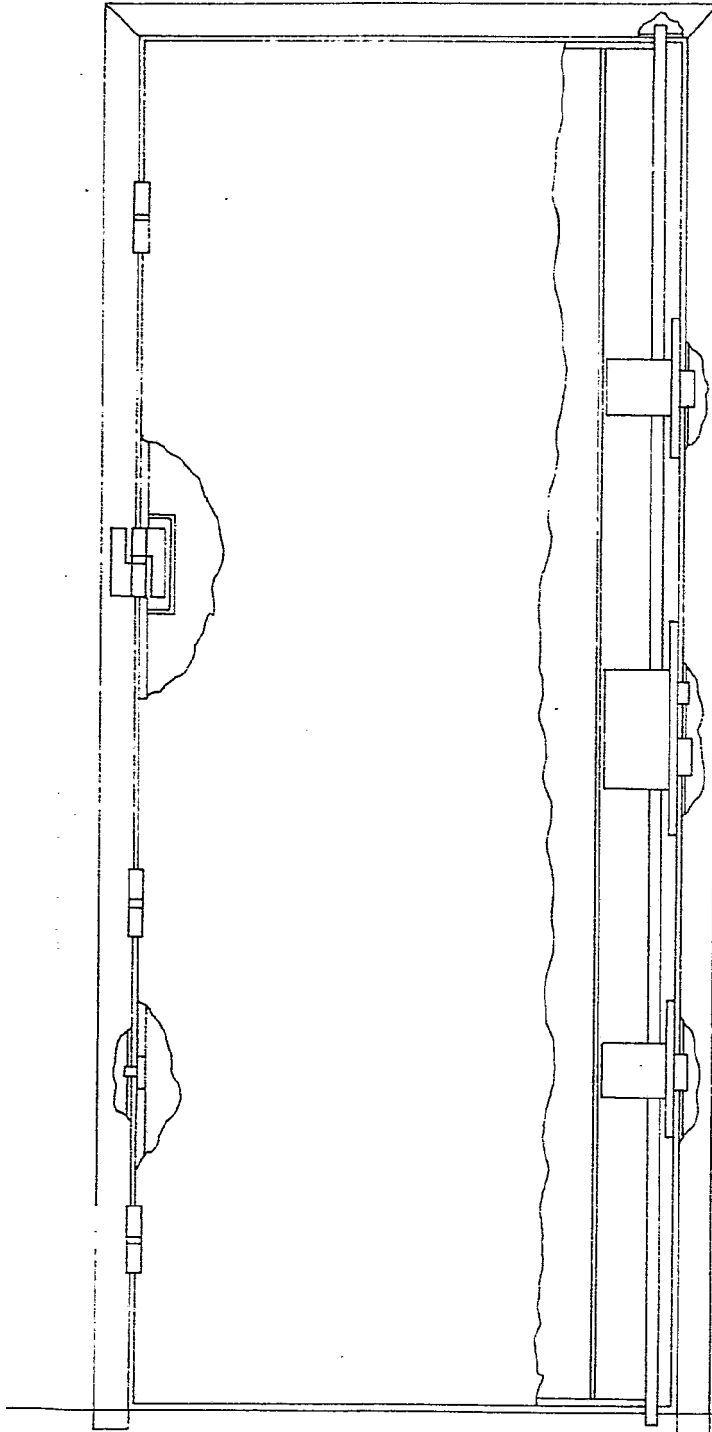
BRUSER S.A.

Fig. 1^a



escala variable.

Fig. 1ª



Madrid, 12 ABR. 1978

J. J. J.

Fig. 2º

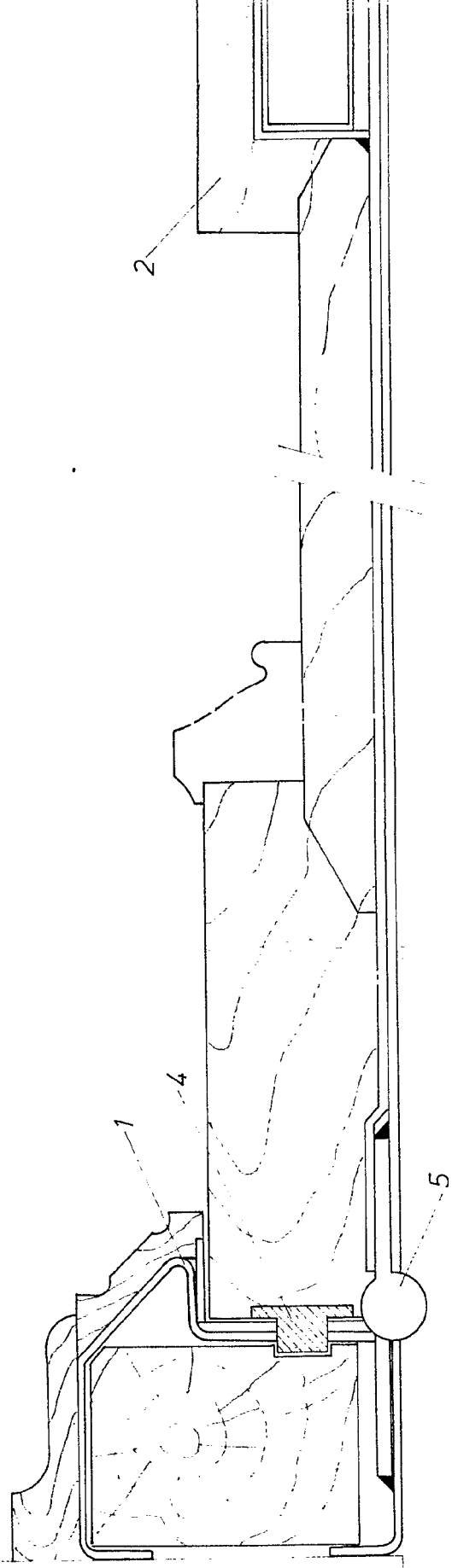
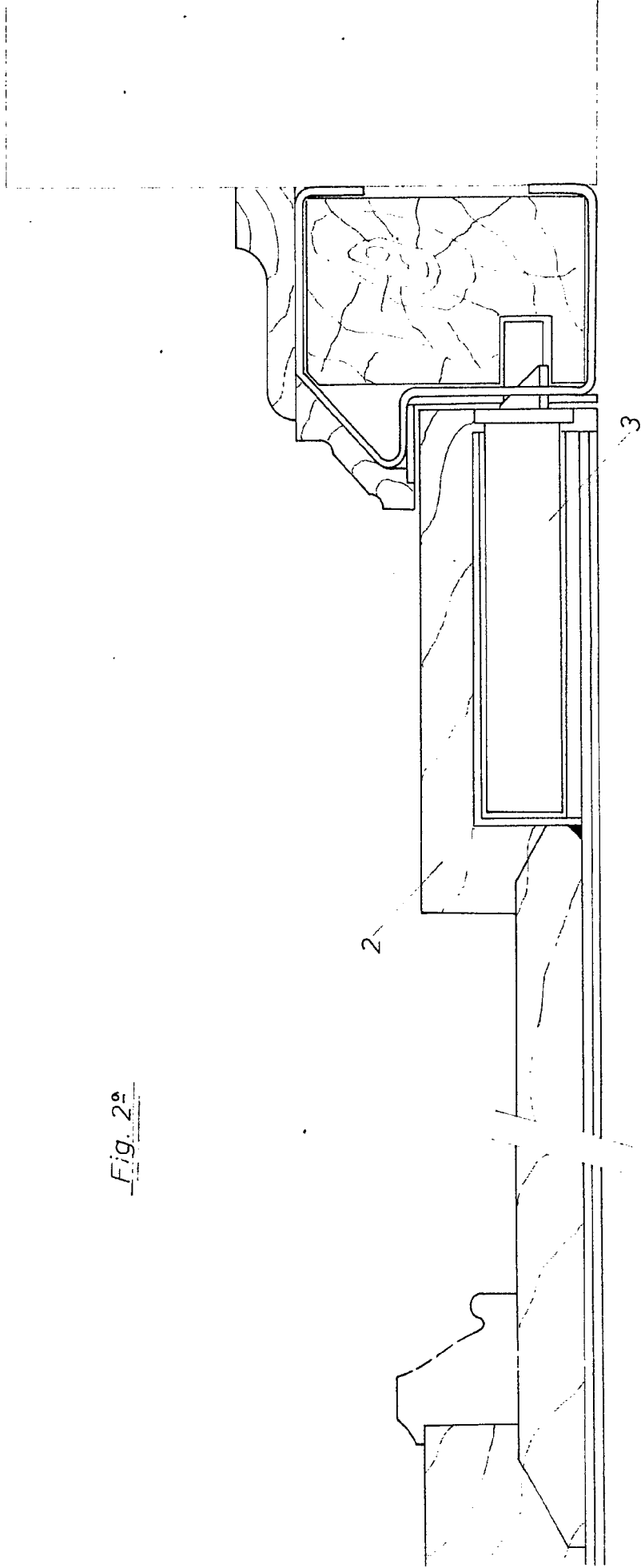


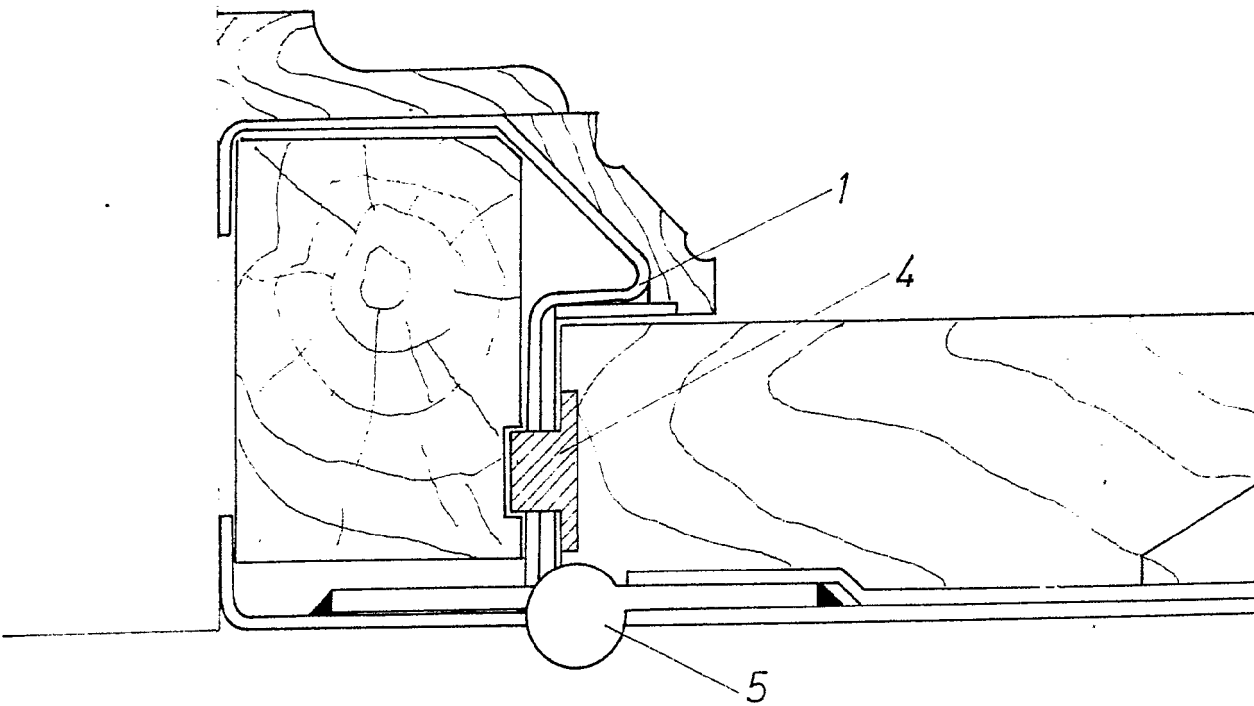
Fig. 2º



Madrid, 12 ABR. 1978

Salvador

BRUSER S.A.



escala variable.

Fig. 2°

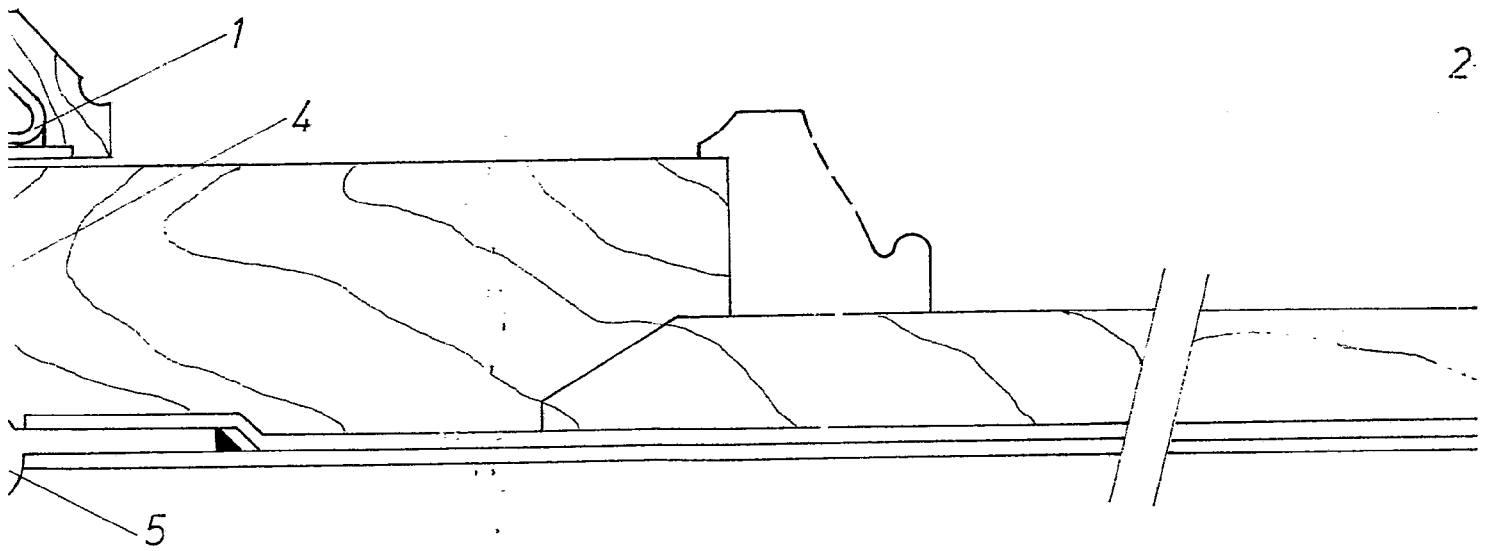
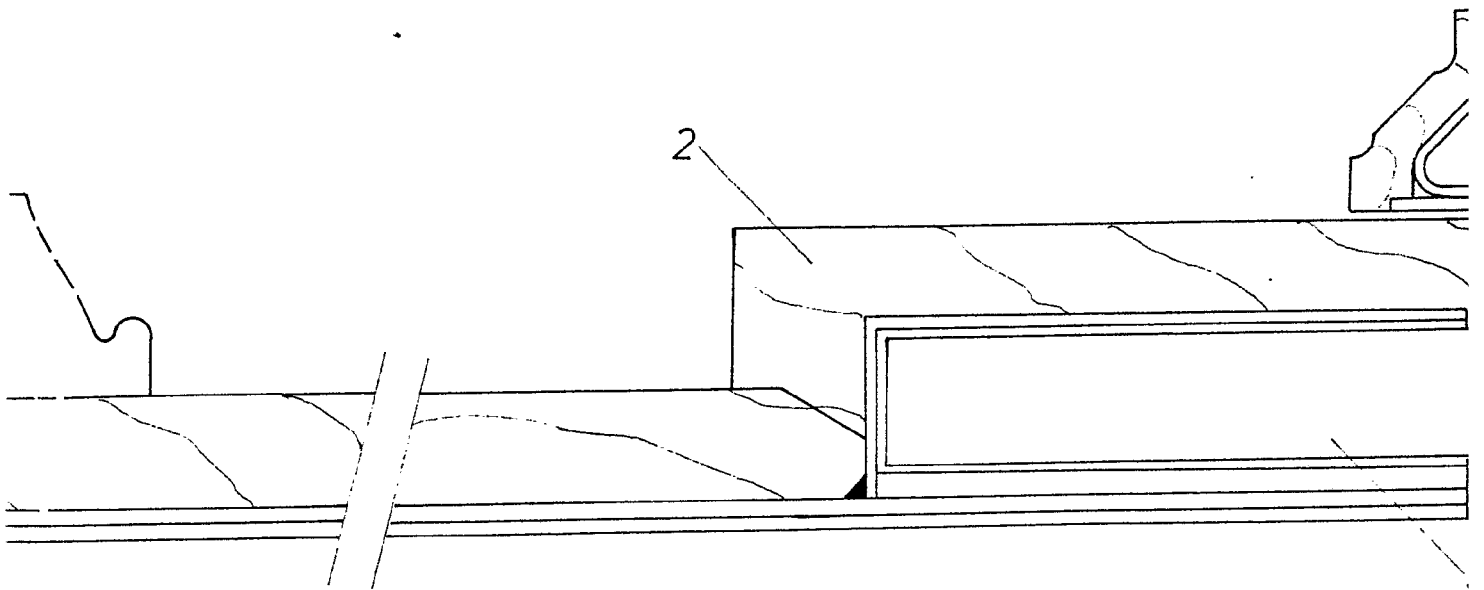
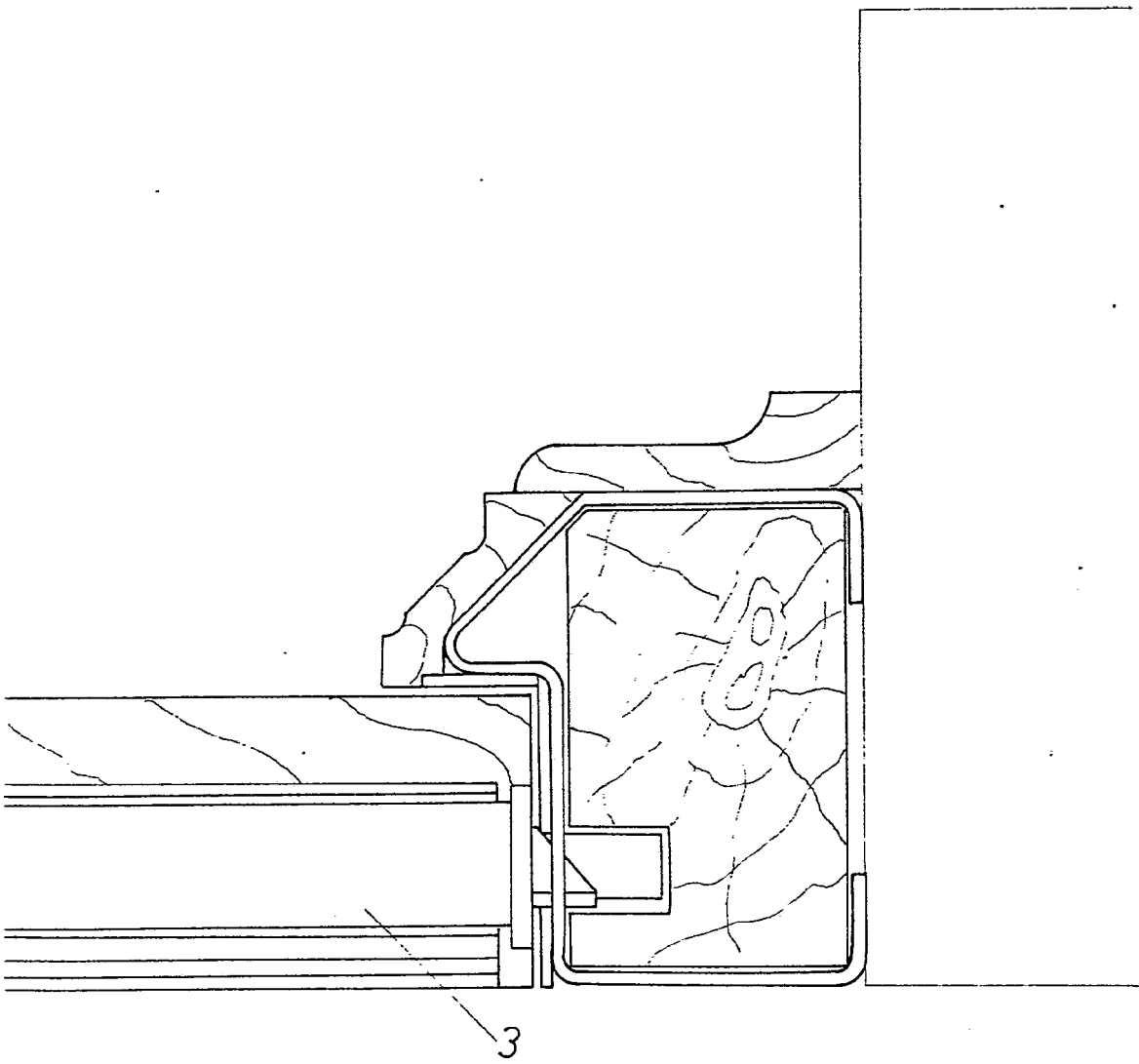


Fig. 2°

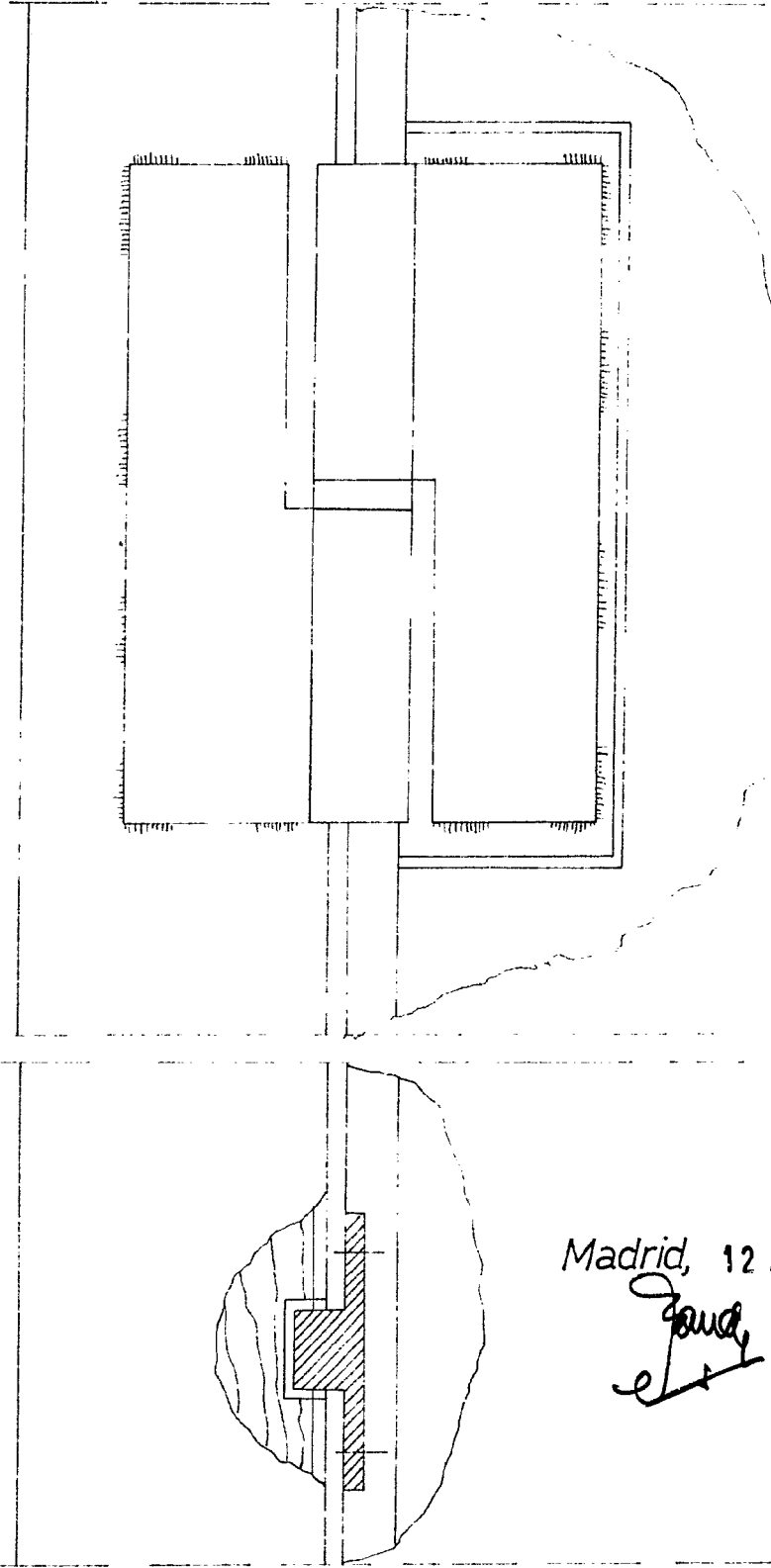




Madrid, 12 ABR. 1978

Sanja
et al

Fig. 3ª



Madrid, 12 ABR. 1978

Jaudy
et

escala variable.